



*Conecte su empresa a Europa*

# **Enterprise Europe Network Canarias**

## **BOLETÍN DIGITAL EUROPEO**

**Diciembre 2010**

## CONTENIDO

- “Noticias breves de la Unión Europea”
- “Normativa comunitaria”
- “Convocatorias comunitarias”
- “Favorito del mes”
- “Calendario de eventos”

## “Noticias breves de la Unión Europea”

### Consulta pública sobre el futuro instrumento financiero de la UE para el medio ambiente.

La Comisión Europea ha lanzado una consulta pública online para recabar opiniones sobre el que será el próximo instrumento financiero de la UE para el medio ambiente. Todas las opiniones sobre objetivos, prioridades y modalidades de apoyo serán bienvenidas. Esta consulta es parte de una amplia consulta pública cuyas respuestas se tendrán en cuenta en la propuesta de la Comisión Europea de un nuevo instrumento.

La consulta consiste en una serie de 19 preguntas, y usted también tiene la posibilidad de dar sus opiniones y sugerencias. Está abierto hasta el 15 de febrero de 2011 y con ella se conseguirá una mejor aplicación del programa LIFE+ para el período 2014-2020.

Más información:

<http://ec.europa.eu/environment/consultations/life.htm>

### La obesidad y el cáncer, principales problemas de salud entre los europeos.

Los problemas de salud más generalizados ante los que se enfrenta Europa son la obesidad (más de la mitad de la población adulta tiene sobrepeso) y, el cáncer (es la segunda causa principal de muerte). Estos datos se desprenden del informe ‘Panorama de la Salud: Europa 2010’, presentado por la Comisión Europea y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Los expertos advierten de que uno de cada siete niños en edad escolar tiene sobrepeso. Ello tiene implicaciones considerables para la salud en el futuro porque serán más propensos a sufrir riesgos como diabetes, enfermedades cardíacas, algunos tipos de cáncer, artritis y disminución de la calidad de vida.

Más información:

[http://ec.europa.eu/health/reports/european/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/health/reports/european/index_es.htm)

## Protección de los inversores: ¿y usted que opina?

La UE organiza dos consultas públicas en torno a la Directiva sobre mercados de instrumentos financieros y las sanciones a los operadores del sector. La crisis económica mundial empujó a la UE a actuar rápidamente para resolver las deficiencias del mercado de servicios financieros y garantizar su estabilidad.

Las reformas quieren evitar que vuelva a producirse una situación similar, para lo cual se exigirá una mayor transparencia en las operaciones de las entidades financieras. Se trata de reforzar el control normativo y proteger a los consumidores. En estos momentos los 27 trabajan en una segunda fase de reformas. Se han puesto en marcha consultas públicas sobre dos propuestas fundamentales.

Más información:

[http://ec.europa.eu/news/economy/101208\\_1\\_es.htm](http://ec.europa.eu/news/economy/101208_1_es.htm)

## Nuevo sitio web que destaca los vehículos más ecológicos y eficientes.

La Comisión Europea ha inaugurado un sitio web de fácil navegación que ayudará a las autoridades públicas y a todos quienes se preocupen por el medio ambiente a escoger los vehículos más limpios y energéticamente eficientes del mercado. El portal sobre vehículos limpios <http://www.cleanvehicle.eu> resultará extraordinariamente útil puesto que la nueva Directiva relativa a la promoción de los vehículos de transporte por carretera limpios y energéticamente eficientes exige que, a partir del mes en curso, todas las compras de vehículos destinados a los servicios de transporte público tengan en cuenta el consumo de energía y las emisiones de CO<sub>2</sub> y contaminantes.

El sitio web ofrece información sobre la legislación aplicable a los vehículos limpios y de bajo consumo energético promulgada por la UE y los Estados miembros, procura acceso a la información técnica de la base de datos sobre vehículos más completa de Europa y, por último, facilita los procedimientos de contratación pública común.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/1654&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

## Números de teléfono paneuropeos para las empresas: ¿por qué son beneficiosos?

En la era de las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías, la Unión Europea no dispone aún de números de teléfono paneuropeos que agilicen las relaciones entre empresas y consumidores de distintos países. En la actualidad, una empresa que opere en distintos países de la UE tiene que contar con un número de teléfono en cada estado para comunicarse con proveedores y clientes, ya que los números de teléfono son gestionados a nivel nacional por las autoridades de cada país.

La Comisión Europea cree que contar con números paneuropeos para empresas sería útil tanto para las propias empresas, como para los consumidores y ayudarían a fomentar el mercado único europeo. Para conocer su opinión y diseñar una legislación acorde, ha lanzado una consulta pública sobre los números de teléfonos paneuropeos.

Más información:

[http://ec.europa.eu/spain/novedades/mercado\\_interior/telefonos-paneuropeos-empresas-consulta\\_es.htm](http://ec.europa.eu/spain/novedades/mercado_interior/telefonos-paneuropeos-empresas-consulta_es.htm)

## Dos años después de la *Small Business Act* las empresas piden más resultados.

Dos años después de la entrada en vigor de la *Small Business Act* y un poco antes de su revisión por la Comisión Europea, el Grupo de Empresarios del Comité Económico y Social Europeo, *Businesseurope*, *Eurochambres* y la Asociación Europea de Artesanos y Pequeñas y Medianas Empresas (UEAPME) celebraron su segundo acto conjunto anual para debatir la aplicación de la Ley de la Pequeña Empresa en Europa y el camino a seguir.

La conferencia, que reunió a responsables de la UE y empresarios, definió una serie de medidas concretas que la UE y los responsables políticos nacionales deben adoptar rápidamente para intensificar los esfuerzos destinados a poner en marcha la *Small Business Act* para Europa.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=CES/10/121&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

## La Comisión Europea abre la vía para que varios Estados miembros sigan adelante con la patente única.

La Comisión Europea ha presentado recientemente una propuesta que abre la vía a una “cooperación reforzada” para establecer en la UE una protección única de las patentes, la cual permitiría a los Estados miembros que así lo deseen acordar la creación de una patente válida en todos los países participantes que se pueda obtener con una sola solicitud.

Las propuestas de la Comisión sobre una patente única de la UE llevan debatiéndose más de una década, pero han quedado atascadas en el Consejo por el régimen lingüístico. La Comisión intentó desbloquear este asunto mediante su propuesta de junio de 2010 sobre dicho régimen lingüístico, pero como el Consejo de Ministros de la UE no alcanzó un acuerdo por unanimidad al respecto, la Comisión ha presentado ahora una propuesta que abre la vía a una “cooperación reforzada” en este ámbito, con arreglo a los Tratados de la UE.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/1714&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

## La Comisión Europea adopta normas de competencia revisadas sobre los acuerdos de cooperación horizontal.

La Comisión Europea ha revisado sus normas de evaluación de los acuerdos de cooperación entre competidores, los denominados acuerdos de cooperación horizontal. Al ser con frecuencia vital que las empresas trabajen conjuntamente para lograr sinergias, existe un gran número de acuerdos de cooperación horizontal en muchas industrias.

Los textos - un conjunto revisado de Directrices y dos Reglamentos - actualizan y precisan mejor la aplicación de las normas de competencia en este ámbito, para que las empresas puedan evaluar mejor si sus acuerdos de cooperación se atienen a esas normas. Las modificaciones se refieren principalmente a los ámbitos de la normalización, el intercambio de información y la investigación y el desarrollo (I+D).

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/1702&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=fr>

## Una capacitación adecuada para los empleos del mañana.

La UE plantea una estrategia decenal para dar a los trabajadores una formación profesional moderna y de calidad, que les capacite para encontrar un empleo adecuado en una economía en rápida evolución. En la próxima década se prevé que aumente la demanda de trabajadores cualificados. Esto quiere decir que a los jóvenes y adultos que no tengan las competencias necesarias les resultará más difícil encontrar empleo y que, cuando lo encuentren, probablemente estará peor retribuido que el de sus compañeros mejor cualificados.

La nueva estrategia de formación profesional pretende dar a los trabajadores de hoy y del mañana la base de conocimientos, tanto generales como propios de cada puesto de trabajo, que les exigirá la economía moderna. Se trata de mejorar la calidad de la formación y la enseñanza profesional fomentando la creatividad y el emprendimiento y haciendo más fácil aprender en cada etapa de la carrera académica y profesional.

Más información:

[http://ec.europa.eu/news/culture/101213\\_es.htm](http://ec.europa.eu/news/culture/101213_es.htm)

## Agenda Digital: Plan de acción sobre administración electrónica para facilitar el acceso a los servicios públicos en toda la UE.

La Comisión Europea ha presentado las grandes líneas de un programa ambicioso de cooperación con los poderes públicos de los Estados miembros para ampliar y mejorar los servicios que prestan a través de Internet. El nuevo Plan de acción sobre administración electrónica prevé cuarenta medidas concretas durante los cinco próximos años para facilitar a los ciudadanos y las empresas el uso de los servicios en línea para registrar un negocio, solicitar y conseguir prestaciones de seguridad social y subsidios por enfermedad, matricularse en una universidad o presentar ofertas en licitaciones de bienes y servicios para las administraciones públicas, entre otras cosas.

Fomentar la administración electrónica puede contribuir a impulsar la competitividad europea y a permitir a los poderes públicos prestar mejores servicios de forma más económica en un momento de restricciones presupuestarias. Esta es la razón por la que constituye un apartado fundamental de la Agenda Digital para Europa, que persigue aumentar el recurso a la administración electrónica por los ciudadanos hasta un 50 % y por las empresas, hasta un 80 % para 2015.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/1718&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

## Los ciudadanos y las empresas de Europa, beneficiarios de una mayor cooperación judicial.

La UE plantea nuevas medidas para abaratar y simplificar los litigios transfronterizos para las empresas y reducir el papeleo para las personas que viven, trabajan y viajan por otros países miembros. La Comisión Europea quiere facilitar la vida a los ciudadanos que trabajan en otro país de la UE, lo visitan o trasladan allí su domicilio, y para ello está recabando sus opiniones sobre posibles mejoras a la normativa.

Los sistemas administrativos varían entre los 27 países de la UE. Documentos públicos como un contrato o un título de propiedad y certificados de estado civil como los de nacimiento o matrimonio no siempre se reconocen más allá de las fronteras del país donde se expidieron. El resultado son los a menudo engorrosos trámites que deben arrostrar los 12 millones de ciudadanos residentes en países miembros distintos del suyo.

Más información:

[http://ec.europa.eu/news/economy/101214\\_es.htm](http://ec.europa.eu/news/economy/101214_es.htm)

## La UE hace de la lucha contra la pobreza un objetivo fundamental del crecimiento y el empleo.

Más de 80 millones de ciudadanos de la UE siguen viviendo en riesgo de pobreza, y una cuarta parte de ellos son niños. 2010, el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, se acerca a su fin y la UE debe seguir aumentando sus esfuerzos en este sentido para la próxima década. Es esencial que los grupos vulnerables estén en el núcleo de nuestras sociedades y nuestros mercados de trabajo para conseguir un crecimiento sostenible e inclusivo. La reducción de la pobreza es un motor de este crecimiento futuro.

La Comunicación de la Comisión Europea sobre la Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social expone vías para ayudar a los Estados miembros a acelerar la lucha contra la exclusión social. Ahora los países tienen que fijar objetivos nacionales ambiciosos e informar anualmente de sus avances. La Comisión respaldará estos esfuerzos movilizando, entre otras, las políticas de protección social, empleo y educación, así como la financiación de la UE.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/1729&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

## La Comisión Europea pone en marcha la nueva Estrategia para la Igualdad de Oportunidades.

La Comisión Europea ha puesto recientemente en marcha una nueva Estrategia para la Igualdad de Oportunidades hasta 2014 que aspira a continuar los considerables progresos ya realizados durante los últimos años. La Estrategia está basada en tres principios centrales: atraer, desarrollar y mantener una plantilla de personal equilibrada; promover un marco laboral más flexible, y garantizar la participación en la Estrategia al más alto nivel.

Se fijarán nuevos objetivos para el número de mujeres en puestos directivos e intermedios y para la contratación de mujeres en puestos de la categoría de Administradores (AD). Cada servicio de la Comisión tendrá que elaborar su propio Plan de Acción sobre cómo lograr los objetivos y la Dirección General de Recursos Humanos realizará estudios periódicos.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/1742&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

## Estonia adopta el euro.

A partir del 1 de enero de 2011 los estonios empezarán a utilizar el euro. Gracias a una información generalizada y a una buena planificación el cambio de la corona estonia al euro será más fluido. Durante las dos primeras semanas, las coronas estonias y los euros estarán en circulación simultáneamente y, una vez transcurrido ese plazo, el euro será la única moneda de curso legal. Un comité gubernamental de protección de los consumidores controlará las empresas y los precios, y divulgará cualquier información sobre infracciones graves de las normas.

Estonia se incorporó a la UE en 2004. Su economía es sumamente flexible y, aunque no es inmune a la crisis, ha demostrado su habilidad de actuación y ajuste con un tipo de cambio fijo durante casi dos décadas. Pero la adopción del euro no es el final del camino. Como miembro número 17 de la eurozona, Estonia deberá aplicar políticas sobre deuda y déficit presupuestario que apoyen el crecimiento económico, la creación de empleo y una tasa de inflación estable.

Más información:

[http://ec.europa.eu/news/economy/101228\\_es.htm](http://ec.europa.eu/news/economy/101228_es.htm)

## “Normativa comunitaria”

**Título:** Reglamento (UE) n° 1112/2010 de la Comisión, de 1 de diciembre de 2010, que modifica el Reglamento (CE) n° 793/2006, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n° 247/2006 del Consejo, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión.

**Documento de publicación:** DOUE L 316/1 de 2.12.2010

**Información:**

[http://eur-](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:316:0001:0001:ES:PDF)

[lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:316:0001:0001:ES:PDF](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:316:0001:0001:ES:PDF)

**Título:** Comunicación de la Comisión por la que se modifican las directrices comunitarias sobre ayudas estatales y capital riesgo en pequeñas y medianas empresas.

**Documento de publicación:** DOUE C 329/4 de 7.12.2010

**Información:**

[http://eur-](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:329:0004:0005:ES:PDF)

[lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:329:0004:0005:ES:PDF](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:329:0004:0005:ES:PDF)

**Título:** Comunicación de la Comisión relativa a la aplicación, a partir del 1 de enero de 2011, de las normas sobre ayudas estatales a las medidas de apoyo a los bancos en el contexto de la crisis financiera.

**Documento de publicación:** DOUE C 329/7 de 7.12.2010

**Información:**

[http://eur-](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:329:0007:0010:ES:PDF)

[lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:329:0007:0010:ES:PDF](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:329:0007:0010:ES:PDF)

**Título:** Reglamento (UE) n° 1088/2010 de la Comisión, de 23 de noviembre de 2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 976/2009 en lo que se refiere a los servicios de descarga y a los servicios de transformación.

**Documento de publicación:** DOUE L 323/1 de 8.12.2010

**Información:**

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:323:0001:0010:ES:PDF>

**Título:** Decisión 2010/767/UE de la Comisión, de 9 de diciembre de 2010, por la que se modifica la Decisión C(2007) 2286 sobre la adopción de las normas del CEI para la presentación de propuestas y los procedimientos conexos de evaluación, selección y adjudicación para acciones indirectas en el marco del programa específico Ideas del séptimo programa marco (2007-2013).

**Documento de publicación:** DOUE L 327/51 de 11.12.2010

**Información:**

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:327:0051:0070:ES:PDF>

**Título:** Reglamento (UE) n° 1093/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Bancaria Europea), se modifica la Decisión n° 716/2009/CE y se deroga la Decisión 2009/78/CE de la Comisión.

**Documento de publicación:** DOUE L 331/12 de 15.12.2010

**Información:**

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:331:0012:0047:ES:PDF>

**Título:** Comunicación de la Comisión — Directrices de la UE sobre las mejores prácticas aplicables a los regímenes voluntarios de certificación de productos agrícolas y alimenticios.

**Documento de publicación:** DOUE C 341/5 de 16.12.2010

**Información:**

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:341:0005:0011:ES:PDF>

**Título:** Reglamento (UE) n° 1177/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre los derechos de los pasajeros que viajan por mar y por vías navegables y por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 2006/2004.

**Documento de publicación:** DOUE L 334/1 de 17.12.2010

**Información:**

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:334:0001:0016:ES:PDF>

**Título:** Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación).

**Documento de publicación:** DOUE L 334/17 de 17.12.2010

**Información:**

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:334:0017:0119:ES:PDF>

**Título:** Reglamento (UE) n° 1217/2010 de la Comisión, de 14 de diciembre de 2010, relativo a la aplicación del artículo 101, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a determinadas categorías de acuerdos de investigación y desarrollo.

**Documento de publicación:** DOUE L 335/36 de 18.12.2010

**Información:**

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:335:0036:0042:ES:PDF>

**Título:** Reglamento (UE) n° 1232/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2010, relativo a las contribuciones financieras de la Unión Europea al Fondo Internacional para Irlanda (2007-2010).

**Documento de publicación:** DOUE L 346/1 de 30.12.2010

**Información:**

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2010:346:0001:0004:ES:PDF>

## “Convocatorias comunitarias”

**Título:** Convocatoria de propuestas EAC/57/10 — Programa «La Juventud en Acción 2007-2013».

**Plazo límite presentación:** Ver convocatoria.

**Documento de publicación:** 2010/C 333/09 de 10 de diciembre de 2010.

**Información:** <http://ec.europa.eu/youth> [http://eacea.ec.europa.eu/youth/index\\_en.htm](http://eacea.ec.europa.eu/youth/index_en.htm)

**Título:** Convocatoria de propuestas referente al Programa de Trabajo «Personas» del Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración.

**Plazo límite presentación:** <http://cordis.europa.eu/fp7/calls/>

**Documento de publicación:** 2010/C 340/13 de 15 de diciembre de 2010.

**Información:** <http://cordis.europa.eu/fp7/calls/>

**Título:** Convocatoria de propuestas 2010 — Programa «Europa para los ciudadanos» (2007-2013) — Ejecución de las acciones del programa: «Ciudadanos activos con Europa», «Una sociedad civil activa en Europa» y «Memoria histórica activa de Europa».

**Plazo límite presentación:** Ver convocatoria.

**Documento de publicación:** 2010/C 340/14 de 15 de diciembre de 2010.

**Información:** [http://ec.europa.eu/citizenship/index\\_en.html](http://ec.europa.eu/citizenship/index_en.html)

[http://eacea.ec.europa.eu/citizenship/index\\_en.htm](http://eacea.ec.europa.eu/citizenship/index_en.htm)

**Título:** Convocatoria de propuestas — EACEA/41/10 para la ejecución del programa Erasmus Mundus 2009-2013 en 2011.

**Plazo límite presentación:** 29 de abril de 2011.

**Documento de publicación:** 2010/C 341/10 de 16 de diciembre de 2010.

**Información:** [http://eacea.ec.europa.eu/erasmus\\_mundus/funding/higher\\_education\\_institutions\\_en.php](http://eacea.ec.europa.eu/erasmus_mundus/funding/higher_education_institutions_en.php)

**Título:** Convocatoria de propuestas conforme al proyecto de programa anual para la concesión de subvenciones en el campo de la Red Transeuropea de Energía (RTE-E) para 2011 [Decisión de la Comisión C(2010) 9395].

**Plazo límite presentación:** 28 de febrero de 2011.

**Documento de publicación:** 2010/C 352/12 de 23 de diciembre de 2010.

**Información:** [http://ec.europa.eu/energy/infrastructure/grants/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/energy/infrastructure/grants/index_en.htm)

**Título:** Convocatoria de solicitudes en el marco del programa de trabajo del Programa Conjunto Eurostars.

**Plazo límite presentación:** <http://www.eurostars-eureka.eu/>

**Documento de publicación:** 2010/C 352/13 de 23 de diciembre de 2010.

**Información:** <http://www.eurostars-eureka.eu/>

**Título:** Convocatoria de propuestas — EACEA/35/10 — Programa de movilidad académica Intra-ACP — África (Mwalimu Nyerere), Caribe y Pacífico.

**Plazo límite presentación:** 6 de mayo de 2011.

**Documento de publicación:** 2010/C 358/05 de 31 de diciembre de 2010.

**Información:** [http://eacea.ec.europa.eu/intra\\_acp\\_mobility](http://eacea.ec.europa.eu/intra_acp_mobility)

## “Favorito del mes”

<http://cordis.europa.eu/erawatch/index.cfm?fuseaction=about.home>

### ERAWATCH

ERAWATCH es la plataforma de la Comisión Europea de información sobre los sistemas de investigación europeos, nacionales y regionales, y sus políticas al respecto. Sus principales objetivos son apoyar la formulación de políticas en el ámbito de la investigación en Europa y contribuir a la realización del Espacio Europeo de Investigación (EEI). El servicio cubre actualmente 49 países.

En su página web se puede encontrar la siguiente información:

- Los **perfiles nacionales**, incluyendo las regiones. Contiene información sobre el contexto político, la estructura y evolución de la I+D de sistemas en todos los Estados miembros de la UE, los países asociados a la investigación comunitaria en el Programa Marco Europeo y el comercio de los principales socios de la UE.
- **Perspectiva europea**, que comprende la información a nivel europeo. Incluye las actividades relacionadas con la investigación de la Unión Europea, una visión sintética de las actividades del Estado miembro y las actividades de cooperación intergubernamentales y supranacionales de I+D.
- Los **informes de la sección**, dedicados al análisis sobre cuestiones de política de investigación, perfiles nacionales y las tendencias. Incluye: revisiones periódicas de la situación y evolución de los sistemas de investigación y las políticas y las estructuras de gobierno en los Estados miembros; temas emergentes y las tendencias en la estructura, contenido y evolución de los sistemas de investigación; síntesis y visión general de progreso de los Estados miembros de la UE hacia el EEI.

ERAWATCH está dirigido a todos los involucrados en las políticas de investigación en Europa. Se trata de una iniciativa a largo plazo llevada a cabo conjuntamente por la Comisión Europea, la Dirección General de Investigación y el Centro Común de Investigación - Instituto de Prospectiva Tecnológica (IPTSCCI) con sede en Sevilla (España).

## “Calendario de eventos”

FERIA	FOR THERM	01/01/2011	PRAGA (REPÚBLICA CHECA)	T: +420 (0)222 891135 <a href="mailto:BRUSSOVA@ABF.CZ">BRUSSOVA@ABF.CZ</a>	<a href="http://WWW.FOR-THERM.CZ">HTTP://WWW.FOR-THERM.CZ</a>
Feria	TrendSet	05 - 07/01/2011	Munich (Alemania)	T: +49 (0)89 41943330 <a href="mailto:info@trendset.de">info@trendset.de</a>	<a href="http://www.trendset.de">http://www.trendset.de</a>
Feria	International Boat Show	07 - 16/01/2011	Londres (Reino Unido)	T: +44 (0)1784 473377 <a href="mailto:info@britishmarine.co.uk">info@britishmarine.co.uk</a>	<a href="http://www.londonboatshow.com">http://www.londonboatshow.com</a>
Feria	Wine Professional	10 - 12/01/2011	Ámsterdam (Países Bajos)	T: +31 (0)20 3011700 <a href="mailto:info@thewinesite.nl">info@thewinesite.nl</a>	<a href="http://www.thewinesite.nl">http://www.thewinesite.nl</a>
Feria	InfraTech	11 - 14/01/2011	Rotterdam (Países Bajos)	T: +31 (0)10 2933300 <a href="mailto:info@infrotech.nl">info@infrotech.nl</a>	<a href="http://www.infratech.nl">http://www.infratech.nl</a>
Feria	budma Poznan	11 - 14/01/2011	Poznan (Polonia)	T: +48 (0)61 8692000 <a href="mailto:info@mtp.pl">info@mtp.pl</a>	<a href="http://www.budma.pl">http://www.budma.pl</a>
Feria	PSI	12 - 14/01/2011	Dusseldorf (Alemania)	T: (+49) 211 90191 0 <a href="mailto:info@reedexpo.de">info@reedexpo.de</a>	<a href="http://www.reedexpo.de/">http://www.reedexpo.de/</a>
Feria	HEIMTEXTIL 2011	12 - 14/01/2011	Frankfurt (Alemania)	T: (+49) 69 75 75-0 <a href="mailto:heimtextil@messefrankfurt.com">heimtextil@messefrankfurt.com</a>	<a href="http://heimtextil.messefrankfurt.com">http://heimtextil.messefrankfurt.com</a>
Feria	Ferien Messe	13 - 16/01/2011	Viena (Austria)	T: +43 (0)1 727200 <a href="mailto:ferien@messe.at">ferien@messe.at</a>	<a href="http://www.ferien-messe.at">http://www.ferien-messe.at</a>
Feria	Antik & Kunst	14 - 16/01/2011	Sindelfingen (Alemania)	T: +49 (0)7031 7910 <a href="mailto:kontakt@messe-sindelfingen.de">kontakt@messe-sindelfingen.de</a>	<a href="http://www.messe-sindelfingen.de">http://www.messe-sindelfingen.de</a>
Feria	VICENZAORO FIRST 2011	15 - 20/01/2011	Vicenza Italia	T: +39 0444-969111 <a href="mailto:info@vicenzafiera.it">info@vicenzafiera.it</a>	<a href="http://www.firstevent.it">http://www.firstevent.it</a>
Feria	Emsland Modellbau	15 - 16/01/2011	Lingen (Alemania)	T: +49 (0)2553 98773 <a href="mailto:info@bv-messen.de">info@bv-messen.de</a>	<a href="http://www.bv-messen.de">http://www.bv-messen.de</a>
Feria	FITUR 2011	19 - 23/01/2011	Madrid (España)	T: (+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:fitur@ifema.es">fitur@ifema.es</a>	<a href="http://www.ifema.es/web/ferias/fitur/default.html">http://www.ifema.es/web/ferias/fitur/default.html</a>

Feria	VIVERALIA 2011	19 - 21/01/2011	Alicante (España)	T: (+34) 96 665 76 00 <a href="mailto:ifa@feria-alicante.com">ifa@feria-alicante.com</a>	<a href="http://viveralia.feria-alicante.com/2011/index.php">http://viveralia.feria-alicante.com/2011/index.php</a>
Feria	PITTI BIMBO I 2011	20 - 22/01/2011	Florenca (Italia)	T: (+34) 963925151 <a href="mailto:asepri@asepri.es">asepri@asepri.es</a>	<a href="http://www.pittimmagine.com/">http://www.pittimmagine.com/</a>
Feria	FIMI 2011	21 - 23/01/2011	Valencia (España)	T: (+34) 902 74 72 10 <a href="mailto:fimi@feriavalencia.com">fimi@feriavalencia.com</a>	<a href="http://www.fimi.es/">http://www.fimi.es/</a>
Feria	CERO A CUATRO 2011	21 - 23/01/2011	Valencia (España)	T: (+34) 96 386 11 49 <a href="mailto:ereal@feriavalencia.com">ereal@feriavalencia.com</a>	<a href="http://puericultura.feriavalencia.com/">http://puericultura.feriavalencia.com/</a>
Feria	Eclat de Mode 2011	21 - 24/01/2011	París (Francia)	T: (+34) 971360313 <a href="mailto:sebime@sebime.org">sebime@sebime.org</a>	<a href="http://www.bijorhca.com/">http://www.bijorhca.com/</a>
Feria	EXPOHOGAR PRIMAVERA 2011	21 - 24/01/2011	Barcelona (España)	T: (+34) 93 233 22 00 <a href="mailto:expohogar@firaben.es">expohogar@firaben.es</a>	<a href="http://www.expohogar.com/">http://www.expohogar.com/</a>
Feria	TerraTec	25 - 27/01/2011	Leipzig (Alemania)	T: +49 (0)341 6780 <a href="mailto:info@leipziger-messe.de">info@leipziger-messe.de</a>	<a href="http://www.leipziger-messe.de">www.leipziger-messe.de</a>
Conferencia	Central European Biomass Conference	26/01/2011	Graz (Austria)	T : +316/7093 317 <a href="mailto:gudrun.meier@sfg.at">gudrun.meier@sfg.at</a>	<a href="http://www.b2match.eu/biomass2011">http://www.b2match.eu/biomass2011</a>
Feria	SMM Istanbul 2011	26 - 28/01/2011	Estambul (Turquía)	T : +(90 212) 292 21 57/311 <a href="mailto:ecig@iso.org.tr">ecig@iso.org.tr</a>	<a href="http://www.enterprise-europe-network.ec.europa.eu/public/calendar/viewdetails.cfm?EventID=2521&amp;type=future">http://www.enterprise-europe-network.ec.europa.eu/public/calendar/viewdetails.cfm?EventID=2521&amp;type=future</a>



## Enterprise Europe Network Canarias

Direcciones de contacto en Canarias:

<http://www.een-canarias.org>

- Servicios de información y asesoramiento europeo, cooperación empresarial e internacionalización:

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA  
Consejería de Economía y Hacienda  
Gobierno de Canarias  
Email: [eencanarias@gobiernodecanarias.org](mailto:eencanarias@gobiernodecanarias.org)

- Servicios de innovación y de transferencia de tecnología y conocimientos, y fomento de la participación de las PYME en el Séptimo Programa Marco

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.  
Email: [eencanarias@itccanarias.org](mailto:eencanarias@itccanarias.org)